

**Guía temática para el examen de Consejerías y Secretarías Técnicas de los 28
Consejos Distritales Electorales del IEPC Guerrero.**

N/P	Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
1	Organización, funcionamiento y desarrollo de la función electoral en el IEPC Guerrero	Principios rectores de la función electoral, fines y estructura del IEPC Guerrero.	Constitución Política del Estado de Guerrero Título Octavo Capítulo III Sección I Artículo 124. Sección II Principios, Integración y Nombramiento Artículo 125 Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Libro Tercero Título Primero Capítulo Único Título Segundo Capítulo I Artículo 179 Artículos 174 y 177 Capítulo V Capítulo VII Artículo 197 Capítulo IX Artículo 204. Capítulo X Artículos 208 y 209. Capítulo XI Artículo 211.
		Integración y atribuciones del Consejo General y de los Consejos Distritales Electorales.	Constitución Política del Estado de Guerrero Título Octavo Capítulo III Sección III Artículos 128, 129, 130 y 131 CPEG; Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Capítulo II Artículos 180, 181 y 183. Capítulo III Artículo 187. Capítulo IV Artículo 188.



N/P	Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
			Capítulo VI Artículos 192, 194 y 195. Título Quinto Capítulo Único Artículo 242. Título Tercero Capítulo I Artículos 217 al 219, 221 y 226. Capítulo II Artículo 227. Título Quinto Capítulo Único Artículos 242 y 245.
		Atribuciones de la Presidencia y de la Secretaría Técnica de los CDE.	Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Capítulo III Artículos 228 y 229. Título Quinto Capítulo Único Artículo 238.
		Etapas del Proceso Electoral.	Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Título Tercero Capítulo IV Artículo 23. Capítulo V Artículo 24. Título Segundo Capítulo I Artículos 267 y 268.
		Integración y ubicación de las Mesas Directivas de Casilla.	Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Libro Tercero Título Primero Capítulo Único Artículo 177. Título Cuarto Capítulo I Artículos 230, 231 y 232. Capítulo II Artículos 233 al 237. Capítulo V



N/P	Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
			Artículos 293 al 298. Capítulo VI Artículo 299.
		Recepción de paquetes electorales.	Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Capítulo IV Artículo 345. Título Quinto Capítulo I Artículo 351.
		Cómputos distritales.	Constitución Política del Estado de Guerrero Título Octavo Capítulo III Sección III Artículo 128. Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Título Quinto Capítulo II Artículos 353 y 355. Capítulo III Artículos 357, 358, 359 y 360. Capítulo IV Artículos 361 al 370, 373 y 374.
		Asignación de Regidurías.	Constitución Política del Estado de Guerrero Título Octavo Capítulo III Sección I Artículo 124. Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Título Tercero Capítulo III Artículos 20, 21 y 22. Título Quinto Capítulo IV Artículo 364.
2	Registro de candidaturas y regulación de la competencia electoral	Registro de candidaturas, candidaturas comunes y coaliciones.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado Libre y Soberano de Guerrero (Artículos 32, 33) Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (Artículos 6, 160-165)
		Requisitos de elegibilidad.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Artículos 45, 46, 75)



N/P	Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
			Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. (Artículo 10)
		Candidaturas independientes.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Artículo 33) Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. (Artículos 30-39, 48-53)
		Campañas electorales.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Artículo 40) Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. (Artículos 278)
		Propaganda electoral.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Artículo 38) Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. (Artículos 80, 278)
		Reglas, límites y prohibiciones aplicables.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Artículo 76) Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. (Artículo 40, 54, 68 263, 277)
3	Participación ciudadana y organización del personal electoral	Funciones de Supervisoras y Supervisores Electorales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales.	Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (Artículo 350)
4	Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)	Operación y funcionamiento del PREP	Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero Artículos 177, 189, 228, 342, 351, 353, 356
5	Medios de Impugnación en Materia Electoral	Disposiciones generales. - Medios de Impugnación - Plazos y términos - Días y horas hábiles - Requisitos - Competencia Atención y trámite de los medios de impugnación en contra de actos y/o resoluciones del Consejo General y de los Consejos Distritales Electorales. - Recepción - Publicación - Actuaciones - Informe Circunstanciado - Remisión al órgano jurisdiccional	Ley número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero.

N/P	Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
6	Procedimiento Especial Sancionador	Procedimiento Especial Sancionador Procedimiento especial sancionador en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. -Inspección. -Plazos y términos. -Emplazamiento. -Notificaciones.	Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (Artículos 405, 439, 441, 442, 443, 443 Bis, 443 Ter, 445)

BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
2. Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
3. Ley número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero.